

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultor/a por producto: Mapeo e implementación de mecanismos para una Justicia con perspectiva de género

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

Fundación CONSTRUIR en coordinación con ONU Mujeres se encuentra impulsando el proyecto “Acceso a la Justicia y Defensa del Derecho de las Mujeres a Vivir Libres de Violencia”, que busca contribuir al fortalecimiento del proceso de transformación participativa de la justicia con perspectiva de género en Bolivia, a través del desarrollo de capacidades de la sociedad civil y del sistema de justicia para la prevención de todas las formas de violencia de género, persecución penal efectiva y protección de las víctimas.

Con el fin de sistematizar y generar información que identifique buenas prácticas, cuellos de botella, problemas de articulación y dificultades que se presentan entre ambas instancias en el tratamiento de los delitos de violencia de género y feminicidio en los diferentes niveles del Estado, se plantea el desarrollo de un diagnóstico coordinado con el Ministerio Público y el Órgano judicial, a partir del desarrollo de mesas de trabajo con la presencia de jueces, fiscales y otras autoridades del sistema de justicia que permitan identificar las barreras, buenas prácticas y desafíos para fortalecer el acceso a la justicia y la protección de derechos de las mujeres y niñas víctimas de violencia.

Para ello, Fundación CONSTRUIR tiene previsto contratar los servicios de un/a consultor/a investigador/a responsable del desarrollar un documento que incluya un mapeo o identificación de municipios en los cuales se puedan implementar mecanismos y/o herramientas identificados en los Laboratorios de Soluciones para la Justicia con perspectiva de género.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar un mapeo de municipios, identificar al menos dos para la implementación de mecanismos y/o herramientas identificados en los Laboratorios de Soluciones para la Justicia con perspectiva de género y finalmente acompañar a la implementación preliminar en base a los resultados del mapeo.

3. PERFIL PROFESIONAL Y REQUERIMIENTOS PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado o especialidad en Derecho Penal, Procesal Penal, Derecho Constitucional y/o Derechos Humanos. Deseable no excluyente.
- Experiencia de trabajo en derechos humanos, particularmente desde enfoques de género e interseccionalidad.
- Experiencia de trabajo con instituciones o actores del sistema de justicia.
- Conocimientos o experiencia de trabajo en el desarrollo de documentos analíticos que apliquen estándares de derechos humanos a la práctica judicial o constitucional. Deseable no excluyente.
- Experiencia en desarrollo de informes analíticos, investigaciones.

4. PRODUCTOS:

Productos	Requerimiento/Información solicitada
Producto 1: Mapeo e identificación de municipios	Documento que incluya una lista de municipios en los que se podría implementar los mecanismos identificados durante los Laboratorios de Soluciones para la Justicia con perspectiva de género, se deberán incluir los resultados esperados y los actores que podrían intervenir.
Producto 2: Documento preliminar de implementación	Documento que incluya resultados preliminares de la implementación, actores e instituciones que han intervenido y recomendaciones de la misma (la elección de municipios para la implementación estará a cargo de Fundación Construir).
Producto 3: Informe final de consultoría	Informe de consultoría.

***Para los traslados a otras ciudades, los pasajes, costos de hospedaje y alimentación serán cubiertos por Fundación CONSTRUIR.**

5. ALCANCE

El ámbito de aplicación del proyecto es La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre y Santa Cruz, el mapeo deberá priorizar esas ciudades para la implementación.

6. PLAZO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

Se tomará en cuenta el plazo establecido en la propuesta del consultor, sin embargo, se espera comenzar con el trabajo a la brevedad posible y la misma no podrá exceder del 14 de marzo del 2023. La forma de pago de la consultoría se hará de acuerdo a lo siguiente:

Producto	Porcentaje
Producto 1: Mapeo e identificación de municipios Producto 2: Documento preliminar para la implementación Producto 3: Informe final de consultoría	100%

*Todos los productos presentados deberán entregarse en formatos físico y digital

El/la consultor/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, incluyendo el pago a la AFP para lo que deberá presentar, si aplica, para el correspondiente pago, factura personal de sus servicios a nombre de: **FUNDACIÓN CONSTRUIR con NIT: 174974021.**

7. MODO DE EVALUACIÓN:

Se realizará la adjudicación a partir de un proceso de calificación de propuestas, basado en el criterio de la mejor relación entre calidad-precio.

La calificación se realiza por un comité evaluador de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
Cumplimiento de requisitos	Habilita o inhabilita para evaluación
Experiencia laboral y académica	40 pts
Propuesta técnica	20 pts
Propuesta económica	20 pts
Plazo de entrega	20 pts
TOTAL	100 pts

8. CONVOCATORIA:

Las personas interesadas deberán remitir a Fundación CONSTRUIR la siguiente documentación:

- Carta de presentación e interés que deberá contener la aceptación de los términos de referencia y número de celular en el pie de firma.
- Cronograma de trabajo en el que se refleje el plazo de la consultoría.
- Propuestas económica y técnica.
- Hoja de vida documentada que refleje la experiencia solicitada en el perfil profesional. (Se solicita todos los respaldos laborales)
- Fotocopia Cédula de identidad.

Las propuestas deberán ser enviada en formato digital a la cuenta de correo electrónico: convocatorias@fundacionconstruir.org hasta el miércoles 22 de febrero de 2023.

La Paz, febrero 2023